



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 19 SEP. 2024

VISTO el Expediente MS-E-38889-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación del servicio de mantenimiento e instalación de aires acondicionados emplazados en diferentes Servicios del Hospital Regional Río Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a través de la Disposición D.G.A.F. N° 200/24 se autorizó el segundo llamado a Contratación Directa N° 196/24 - 525 (N° de orden 41).

Que se recibieron ofertas de las firmas EUJENIO VERA RAMON EDMUNDO, C.U.I.T. N° 20-92229672-4 y MARTINEZ JORGE ALFREDO, C.U.I.T. N° 20-18022606-1.

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas y a partir del Informe Técnico de Pre - adjudicación obrante en N° de orden 86, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma MARTINEZ JORGE ALFREDO, C.U.I.T. N° 20-18022606-1, renglones N° 1 al 4 por un monto total de PESOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTE CON 00/100 (\$ 18.859.120,00), por ajustarse a lo requerido y por ser la oferta conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1465; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 01/24 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido por los Decretos Provinciales N° 3154/23, N° 3179/23, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y N° 1771/24.

Por ello:

LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 196/24 - 525 (segundo llamado), por la contratación del servicio de mantenimiento e instalación de aires acondicionados emplazados en diferentes Servicios del Hospital Regional Río Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, a la firma MARTINEZ JORGE ALFREDO, C.U.I.T. N° 20-18022606-1, renglones N° 1 al 4 por un monto total de PESOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTE CON 00/100 (\$ 18.859.120,00). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Salud a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a la UGG 9074UG, UGC UC9070, Clasificación 30000, RAF 525 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados, dar al Boletín oficial de la Provincia y archivar.

000414

RESOLUCIÓN S.C. N°

/24.

M.S.
L.R.
NSD

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Rosa C. GUERRA
Dir. Gral. de Administración
Ministerio de Salud

Romina Ortega
Secretaria de Coordinación
Ministerio de Salud